



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# SUMAPAZ

# LOCALIDAD 20

**Bogotá, D.C.**  
**Caracterización del Sector Educativo**  
**Año 2018**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO**

Alcalde Mayor de Bogotá

**CLAUDIA PUENTES RIAÑO**

Secretario de Educación

**CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA**

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

**CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO**

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

**ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO**

Subsecretaría de Gestión Institucional

**ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK**

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

**MARCELA SÁENZ MUÑOZ**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

SHARYK ROMERO CALDERÓN

JOSÉ RICARDO GUALTEROS UVA

FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE

YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ

RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO

SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ

LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO

ARIEL HERNÁN LAYTON COY

## CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN .....	6
2	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD .....	7
3	PROYECCIONES DE POBLACIÓN.....	9
3.1	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA.....	9
3.2	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE).....	13
4	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	16
5	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	18
6	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL .....	21
7	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL .....	23
8	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL.....	26
9	TASA DE COBERTURA BRUTA .....	27
10	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA .....	29
11	PRUEBAS SABER .....	31
12	TERRITORIALIZACIÓN.....	31

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio .....	7
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo .....	10
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad.....	12
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo.....	14
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simple .....	15
Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio.....	17
Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ.....	18
Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	20
Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo.....	22
Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo .....	22
Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo .....	22
Tabla 12. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio.....	24
Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo.....	24
Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado .....	25
Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales.....	25
Tabla 16. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación .....	26
Tabla 17. Distribución del personal docente por jornada .....	26
Tabla 18. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado .....	27
Tabla 19. Distribución personal directivo docente por jornada .....	27
Tabla 20. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo .....	29
Tabla 21. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector .....	29
Tabla 22. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo .....	30
Tabla 23. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo .....	30
Tabla 24. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado ..	31
Tabla 25. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área .....	31
Tabla 26. Ejecución presupuestal inversión directa .....	32

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad .....	8
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad.....	9
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad.....	10
Gráfico 4. Pirámide poblacional.....	11
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) .....	13
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) .....	14
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. ....	16
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	17
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana .....	19
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	20
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad .....	21
Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. ....	28

## 1 PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental dar a conocer la información estadística más relevante del sector educativo, que permite tener un diagnóstico actualizado de la localidad de **Sumapaz**.

Contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad, población en edad escolar (PEE), de oferta, demanda y matrícula, así como los indicadores de eficiencia interna y tasas de cobertura, entre otros.

La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 28 de febrero de 2018 y los datos del sector no oficial son extractados del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

Al igual que este perfil, el Grupo Gestión de la Información dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

**Entérese de las intervenciones en infraestructura terminadas en las localidades:**  
**Colegios Nuevos (5).** 2017 (2): San Cristóbal (1) y Suba (1). 2018 (3): Bosa (2) y Ciudad Bolívar (1). **Construcciones, restituciones, terminaciones y ampliaciones (15).** 2016 (1): Kennedy (1). 2017 (9): Kennedy (4), Rafael Uribe (2), Suba (1), Bosa (1) y Engativá (1). 2018 (5): San Cristóbal (1), Suba (1), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1). **Infraestructura para primera infancia (18).** 2016 (4): San Cristóbal (2), Rafael Uribe (1) y Suba (1). 2017 (6): Kennedy (1), Rafael Uribe (2), Suba (2) y Fontibón (1). 2018 (8): Suba (1), Bosa (2), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1) y Ciudad Bolívar (2).

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000.

## 2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Sumapaz** limita por el norte, con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el oriente, con los municipios cundinamarqueses de Une y Gutiérrez; por el sur, con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; y por el occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

Geográficamente limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila.

El promedio de escolaridad de la localidad de **Sumapaz** fue de 6,6 años en 2017. Para los hombres fue de 6,2 y para las mujeres de 7,2 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad es de 6,3%; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 6,7% y para mujeres de 5,8%.<sup>1</sup>

**Sumapaz** está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR)<sup>2</sup>; está dividida políticamente en 3 corregimientos y 29 veredas y se compone 80% del páramo que lleva el mismo nombre. En ellas se localizan 27 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

**15 colegios en restitución, terminación o ampliación**, concluidos: **2016 (1)**: restitución 1. OEA Antonia Santos (Kennedy). **2017 (9)**: restituciones en: 2. Colegio San José y 3. Manuel Cepeda Vargas (Kennedy), 4. Quiroga Alianza (Rafael Uribe) y 5. Gerardo Paredes (Suba); terminaciones de los colegios 6. Gran Colombiano (Bosa), 7. San Pedro Claver (Kennedy), 8. Juan del Corral (Engativá), 9. María Cano (Rafael Uribe) y 10. Pablo VI (Kennedy) y **2018 (5)**: ampliación 1. Nueva Zelanda Sede B (antes Mirandela) (Suba); 2. Colegio Atahualpa Sede B Refugio Puerto Central (Fontibón); restitución 3. Santa Librada Sede A (Usme); 4. San Cristóbal Sur Sede A (San Cristóbal) y 5. Nueva Constitución Sede A (Engativá).

**Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio Sumapaz 2018**

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
<b>Colegios</b>	2	0	0	0	0	0	<b>2</b>
<b>Sedes</b>	27	0	0	0	0	0	<b>27</b>

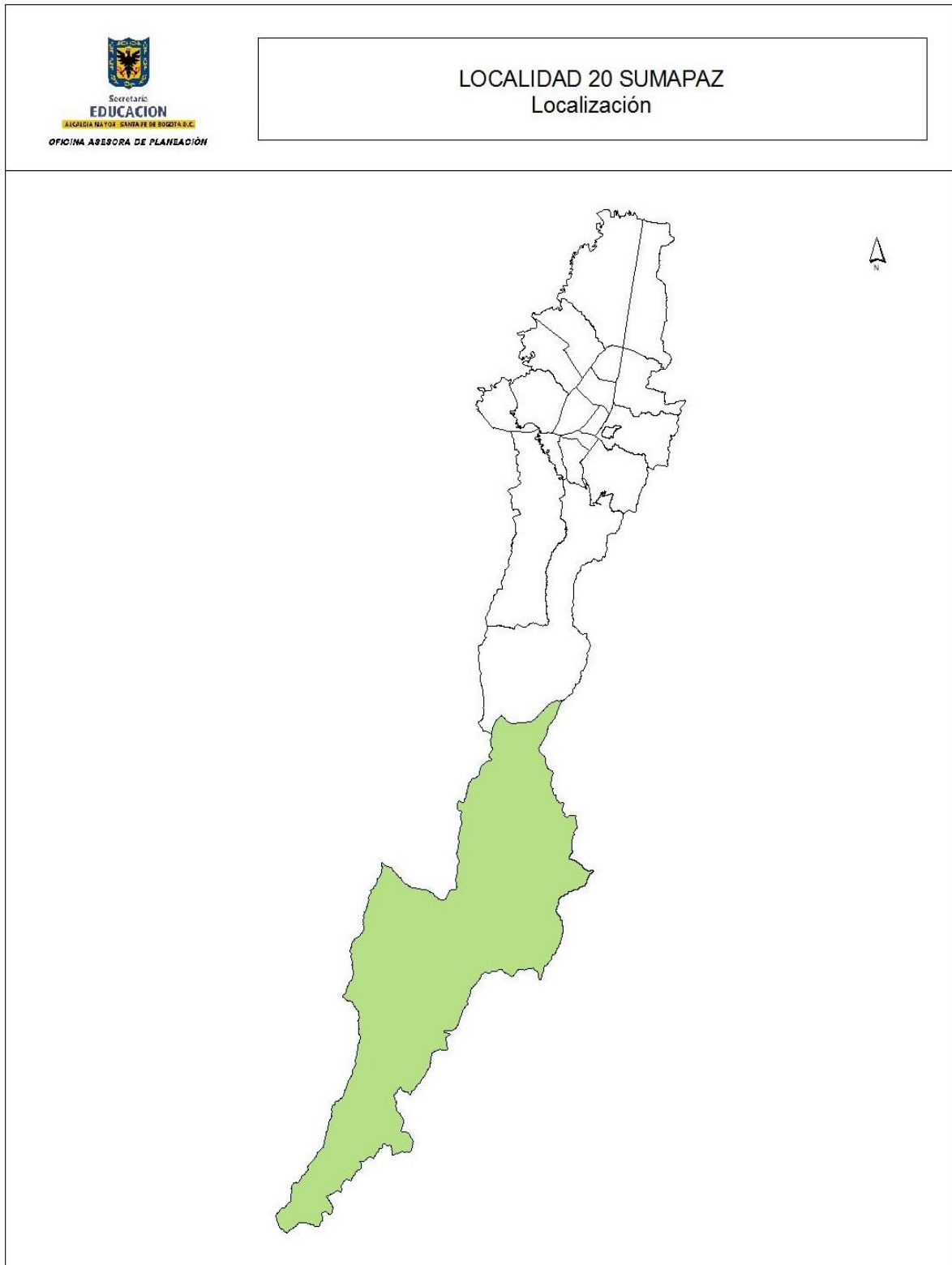
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

<sup>1</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

<sup>2</sup> <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

**Gráfico 1. Ubicación general de la localidad Sumapaz 2018**



Fuente: Sistema de Georreferenciación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.



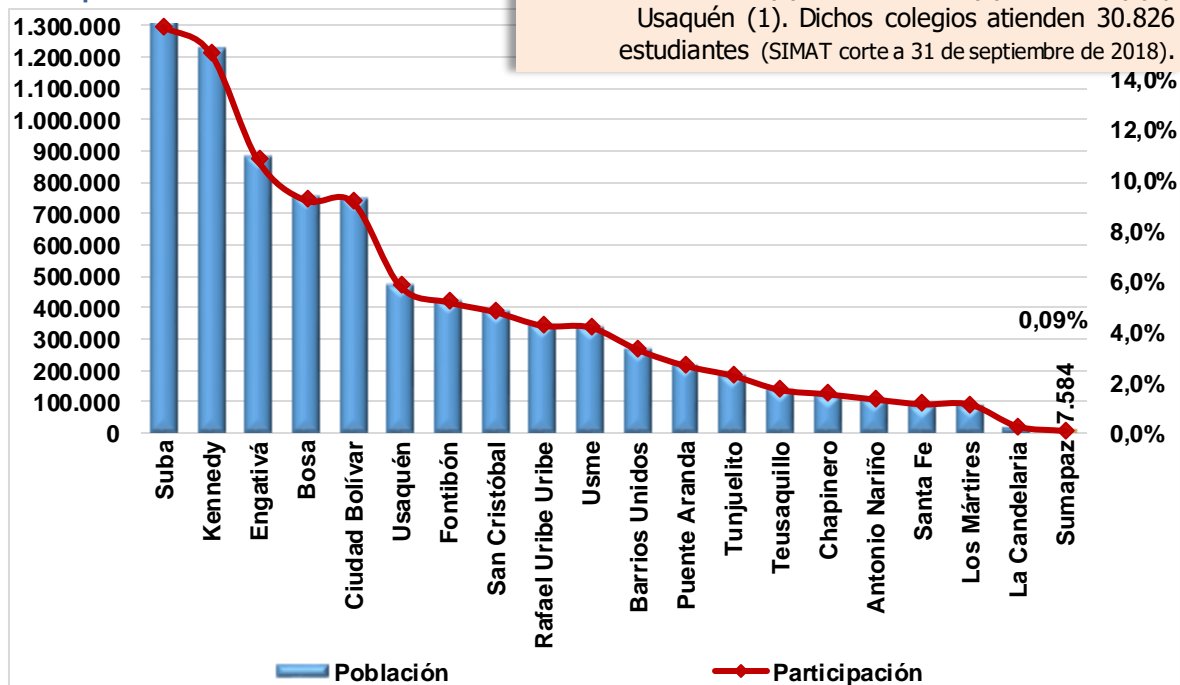
### 3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

#### 3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C. y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población de cada una de las localidades de Bogotá D.C., para el periodo 2016-2020, a partir de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad de la ciudad, y aplicó nuevas metodologías que tuvieron en cuenta los resultados del Censo del 2005 y los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades dan cuenta de variaciones significativas de población.

De acuerdo con estas proyecciones, la población de Bogotá D.C. en el año 2018 es de 8.181.047 habitantes; para la localidad de **Sumapaz**, la población es de 7.584 habitantes, que corresponde al 0,1% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el vigésimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

**Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad Sumapaz 2018**

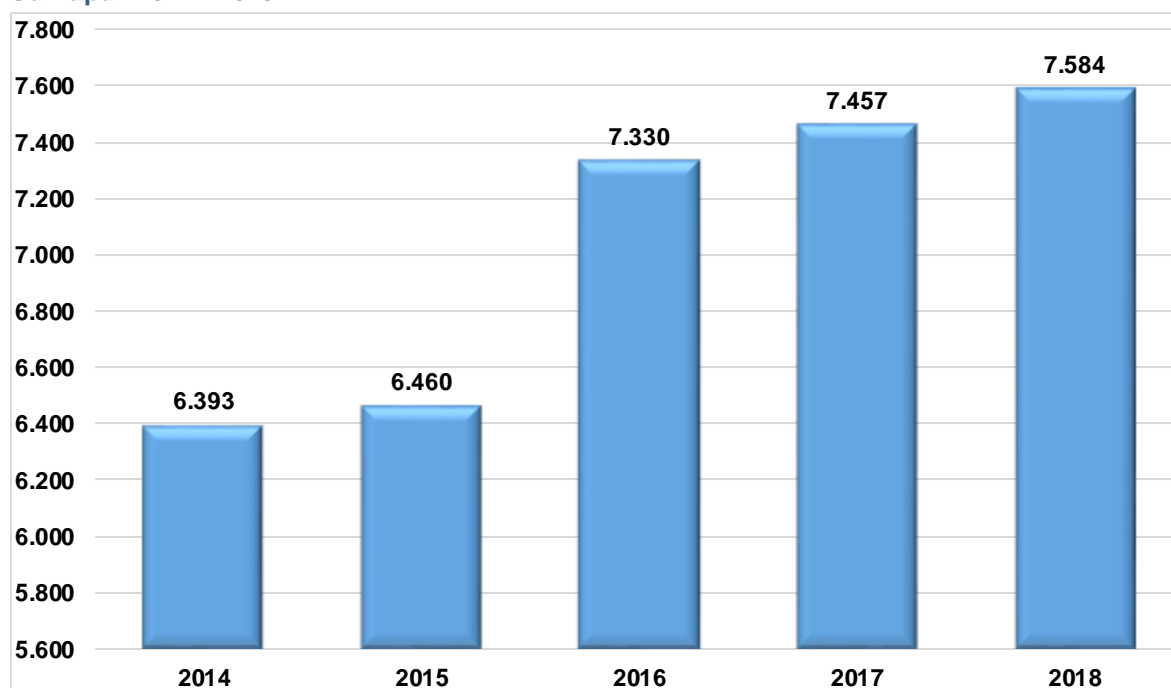


**22 Colegios oficiales con administración contratada** amparados con recursos de vigencias futuras, para garantizar su sostenibilidad por 10 años, beneficiando las localidades de: Bosa (5), Usme (4), Engativá (2), San Cristóbal (2), Suba (2), Kennedy (2), Ciudad Bolívar (2), Rafael Uribe (1), Santafé (1) y Usaquén (1). Dichos colegios atienden 30.826 estudiantes (SIMAT corte a 31 de septiembre de 2018).

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Sumapaz**, en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, presenta un comportamiento creciente durante el quinquenio, con un aumento significativo en 2016 (13,5%). En general la población total de la localidad aumentó 18,6% en el periodo pasando de 6.393 ciudadanos en 2014 a 7.584 en 2018, lo que equivale a un incremento de 4,4% promedio anual. Lo anterior refleja la misma tendencia que presentó la ciudad, que creció a un ritmo de 1,3% promedio anual.

**Gráfico 3. Evolución población total de la localidad Sumapaz 2014 - 2018**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad hay 172 más hombres que mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 51,13% son hombres y el 48,87% son mujeres. De los 0 a los 49 años la población masculina es mayor a la femenina, lo cual cambia a partir del quinquenio etario de 50-54 y se mantiene de esta manera hasta el último grupo que corresponde a los de 80 o más años. La diferencia más amplia entre ambos sexos se registra en el rango de 15-19 años de edad.

**Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo Sumapaz 2018**

Rango de Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0-4	369	354	723
5-9	358	340	698
10-14	340	299	639
15-19	327	269	596
20-24	344	292	636
25-29	346	299	645
30-34	263	239	502

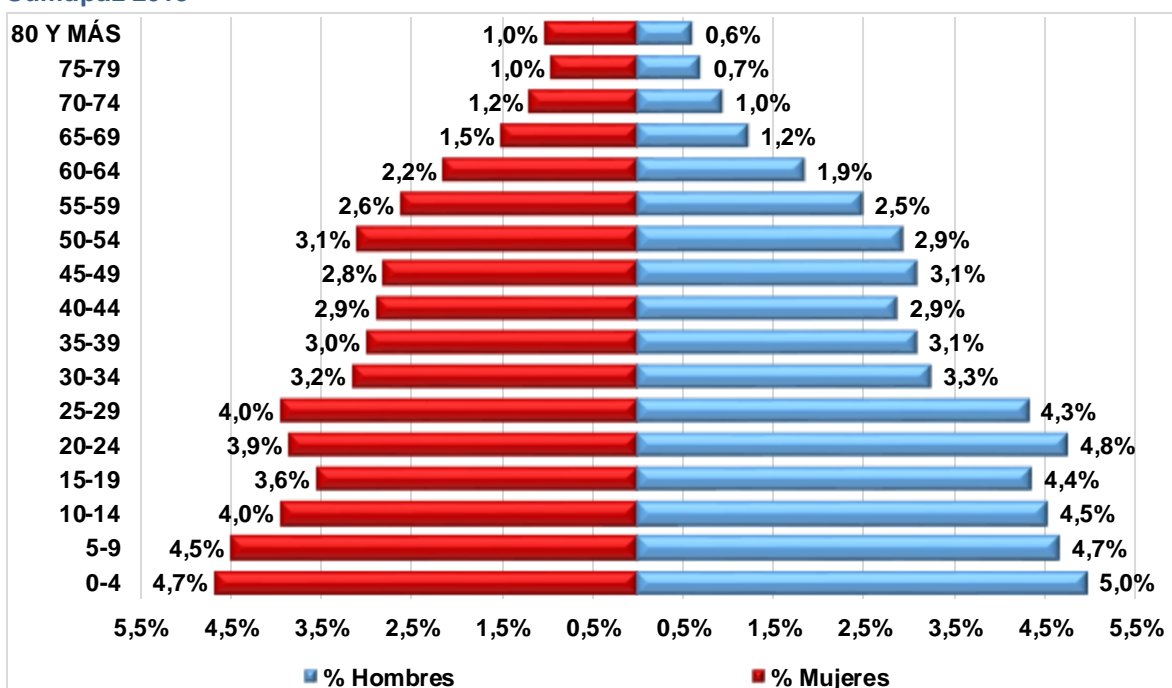
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
35-39	230	227	457
40-44	226	219	445
45-49	221	213	434
50-54	232	235	467
55-59	192	199	391
60-64	153	163	316
65-69	98	115	213
70-74	74	91	165
75-79	55	73	128
80 Y MAS	50	79	129
<b>Total</b>	<b>3.878</b>	<b>3.706</b>	<b>7.584</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativo en 2018 se encuentra en el rango de edad de los 0-4 años tanto para los hombres (5,0%), como para mujeres (4,7%).

**Gráfico 4. Pirámide poblacional Sumapaz 2018**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Otros rangos significativos para los hombres son 20-24 años (4,8%), 5-9 años (4,7%). Para el caso de las mujeres sobresalen los rangos 5-9 años (4,5%), 10-14 años y 25-29 años con 4,0% cada uno. En general, el rango entre 0-24 años agrupa el 51,9% de la población de la localidad.

La pirámide poblacional de esta localidad presenta una forma triangular propia de una población joven, con una base amplia (9,53%), y otro ensanchamiento el rango 25-29.

La población en edad de trabajar (PET)<sup>3</sup> es de 4.889 equivalente al 64,46%. La población dependiente es de 2.695 habitantes (35,54%), y está constituida por 2.060 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 27,16%; y por 635 personas mayores de 64 años (8,37%).

La relación de dependencia para la localidad, que expresa la proporción existente entre la población dependiente (menores de 15 años, sumado a los mayores de 65 años), y la población activa, es de 55,12%, lo cual significa que hay cerca de 55 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

**Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad Sumapaz 2016 - 2020**

Rango de Edad	2016	2017	2018	2019	2020
0-4	709	725	723	733	742
5-9	670	685	698	707	723
10-14	631	633	639	642	646
15-19	612	602	596	592	594
20-24	689	663	636	608	587
25-29	566	606	645	674	684
30-34	445	471	502	535	563
35-39	462	461	457	455	460
40-44	411	424	445	463	477
45-49	484	461	434	410	399
50-54	425	446	467	482	487
55-59	369	381	391	402	415
60-64	267	290	316	343	363
65-69	195	203	213	226	244
70-74	157	159	165	171	175
75-79	126	127	128	132	135
80 Y MAS	112	120	129	136	144
<b>Total</b>	<b>7.330</b>	<b>7.457</b>	<b>7.584</b>	<b>7.711</b>	<b>7.838</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2016 - 2020, se proyecta un incremento de la población de 6,9% equivalente a 1,69% promedio anual, con incrementos poblacionales en los grupos etarios 5-14, 25-34, 40-44, y 50-80 y más; reducciones interanuales en los rangos 20-24, y 45-49 años. Al finalizar el periodo, la población en edad de trabajar, es decir, adultos entre 15 y 64 años será el 64,2% de la población; mientras que la dependiente será 35,8%: distribuida en 8,9% para la población mayor de 65 años y, 26,9% para la infantil; siendo la relación de dependencia para 2020 55,9%.

Se estima para el año 2020, un aumento la población infantil (0-14) de la localidad, al igual que de la población en edad de trabajar. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

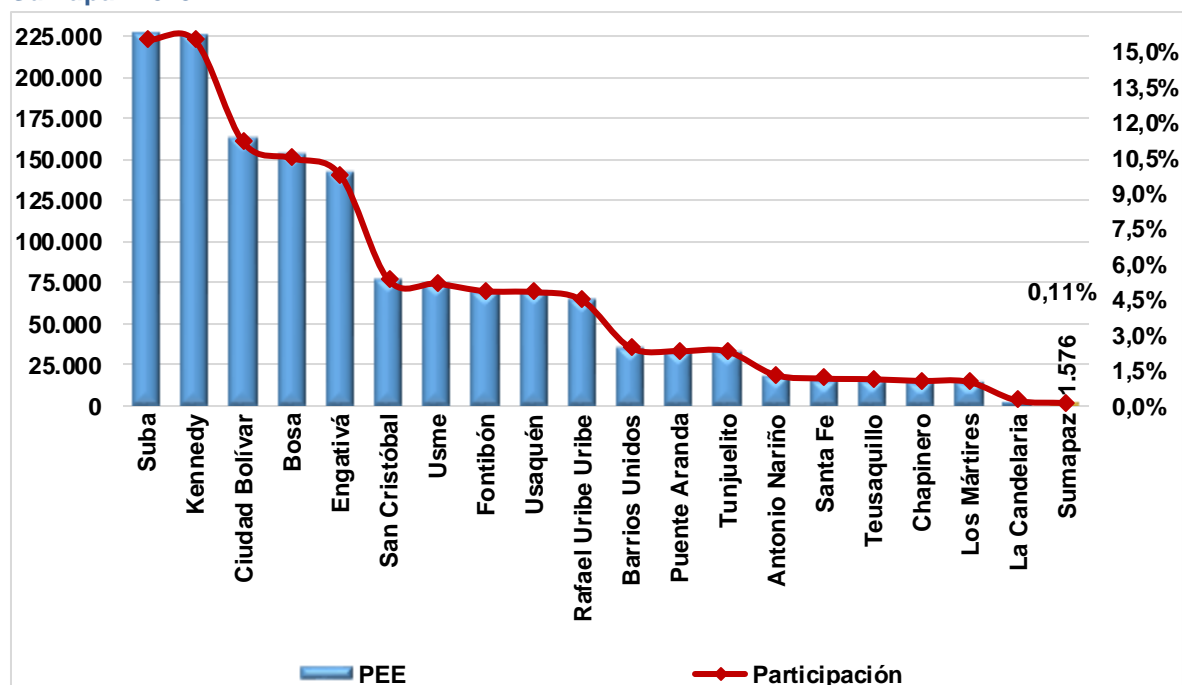
<sup>3</sup> PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

La principal consecuencia de los cambios en los componentes de la dinámica demográfica, es el cambio en la estructura por edad de la población, debido al descenso sostenido de la fecundidad se dan generaciones cada vez menos numerosas de personas, y este cambio se va transmitiendo como oleadas a medida que esas generaciones avanzan en su curso vital<sup>4</sup>.

### 3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE)

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) Sumapaz 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

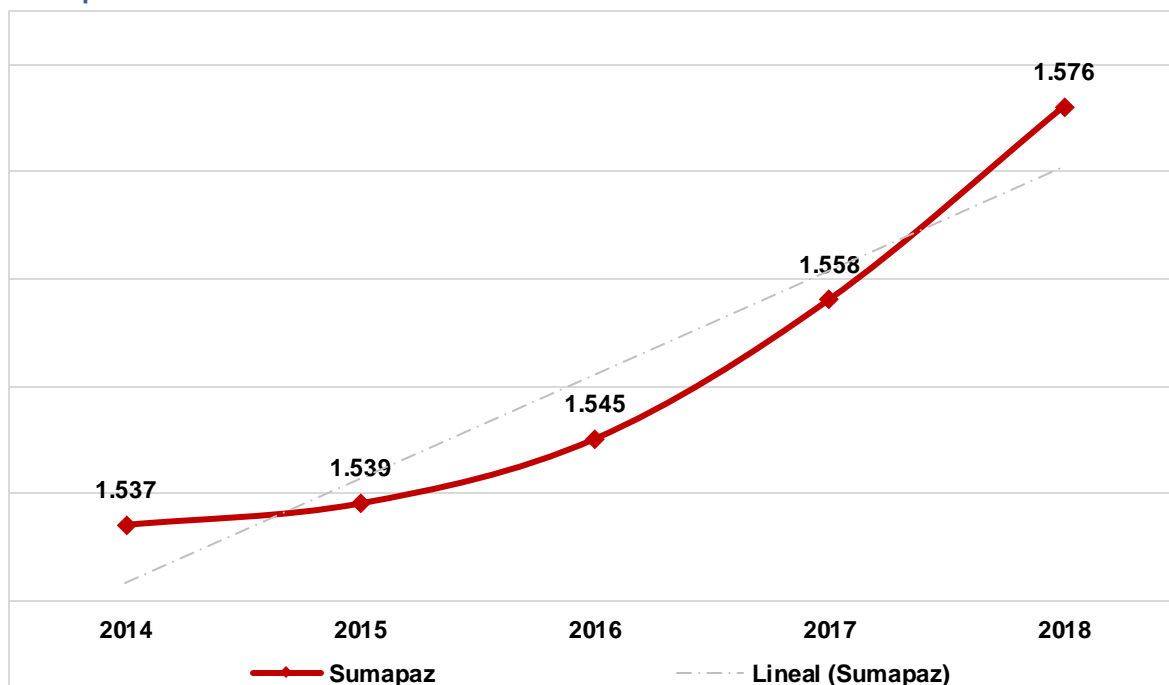
La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad para el 2018 es de 1.576 habitantes, que representa el 0,1% del total de PEE de la ciudad que es de 1.452.675, ocupando la vigésima posición con relación a las demás localidades.

**18 colegios en restitución, terminación o ampliación para primera infancia**, infraestructuras educativas nuevas construidas y dotadas, **2016**:

1. Juan Rey Sede A (San Cristóbal), 2. Clemencia Holguín Sede A (Rafael Uribe Uribe), 3. Gonzalo Arango Sede A (Suba) y 4. Hernando Durán Dussán Sede A (San Cristóbal).
- 2017**: 1. San José (Kennedy), 2. La Felicidad (Fontibón), 3. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba), 4. Quiroga Alianza (Rafael Uribe), 5. Gerardo Paredes (Suba) y 6. María Cano (Rafael Uribe).
- 2018**: 1. Nueva Zelândia Sede B (antes Mirandela) (Suba), 2. Santa Librada Sede A (Usme), 3. Nueva Constitución Sede A (Engativá), 4. San Francisco Sede A (Ciudad Bolívar), 5. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa), 6. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 7. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa), 8. Colegio Atahualpa sede B (antes Refugio Puerto Central) (Fontibón).

<sup>4</sup> ENDS, Resumen Ejecutivo, 2015, Cambios Demográficos, pág. 10.

**Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) Sumapaz 2014 – 2018**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Sumapaz** muestra una tendencia creciente continua. Al finalizar el periodo de estudio, la PEE aumentó un 2,54% equivalente a un 0,63% promedio anual.

**Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo Sumapaz 2018**

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	73	70	143
6	72	69	141
7	72	68	140
8	71	67	138
9	70	66	136
10	68	64	132
11	66	62	128
12	65	61	126
13	72	57	129
14	69	55	124
15	67	54	121
16	65	53	118
<b>Total</b>	<b>830</b>	<b>746</b>	<b>1.576</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra que el 52,7% son hombres y el restante 47,3% son mujeres. La distribución por edades simples en el año 2018 registra que el número de

niños, niñas y adolescentes aumenta continuamente entre los 5 y los 12 años. Se observa que hay más hombres que mujeres en todas las edades (84); y la mayor diferencia se encuentra en los 13 años.

**Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples Sumapaz 2016 - 2020**

Edad	2016	2017	2018	2019	2020
5	138	141	143	146	149
6	136	138	141	144	147
7	134	137	140	141	145
8	132	136	138	139	142
9	130	133	136	137	140
10	128	129	132	133	136
11	131	127	128	129	133
12	126	130	126	127	129
13	123	125	129	125	125
14	123	122	124	128	123
15	122	120	121	122	125
16	122	120	118	118	121
<b>Total</b>	<b>1.545</b>	<b>1.558</b>	<b>1.576</b>	<b>1.589</b>	<b>1.615</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años de edad, muestran un incremento a una tasa promedio anual de 1,11% al pasar de 1.545 en 2016 a 1.615 en 2020. En todas las edades se observa el mismo comportamiento creciente, excepto para los 16 años que muestran disminución de la población; y este aumento es más notorio entre los 5 y los 10 años.

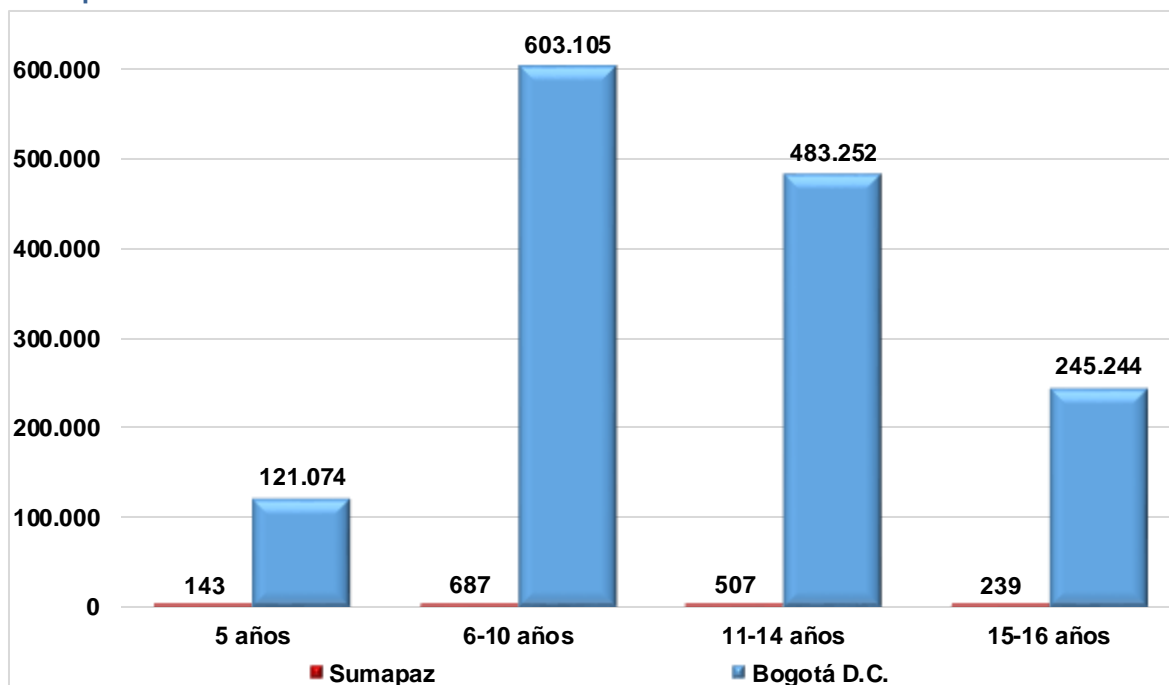
Por rangos de edad, en 2018 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 43,6%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,2% y, en el de 15 y 16 años el 15,2%. Los niños y niñas de 5 años representan el 9,1%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 2,3%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 2,3%. La población de 11 a 14 años equivale al 2,1% mientras que la de 15 a 16 años el 2,9%.

**308 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura** a 31 de diciembre de 2018, así:

**172** mejoramientos correctivos; **33** mejoramientos de comedores escolares; **15** mejoramientos en colegios en concesión; **36** mejoramientos para la atención de emergencias en los colegios Distritales; **28** mejoramientos para la atención de primera infancia; **24** mejoramientos de servicios públicos. En las localidades: Usaquén (30), Chapinero (3), Santa Fe (12), San Cristóbal (28), Usme (28), Tunjuelito (8), Bosa (26), Kennedy (29), Fontibón (5), Engativá (23), Suba (27), Barrios Unidos (3), Teusaquillo (9), Los Mártires (5), Antonio Nariño (5), Puente Aranda (15), La Candelaria (1), Rafael Uribe Uribe (19), Ciudad Bolívar (18) y **Sumapaz (14)**.

**Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. Sumapaz 2018**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

#### 4 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

**Ya son 5 colegios nuevos terminados:**  
**2017 (2):** 1. La Felicidad (Fontibón) y 2. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba) y **2018 (3):** 1. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 2. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) y 3. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa).

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- **Estudiantes antiguos:** Son estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al

siguiente año escolar.

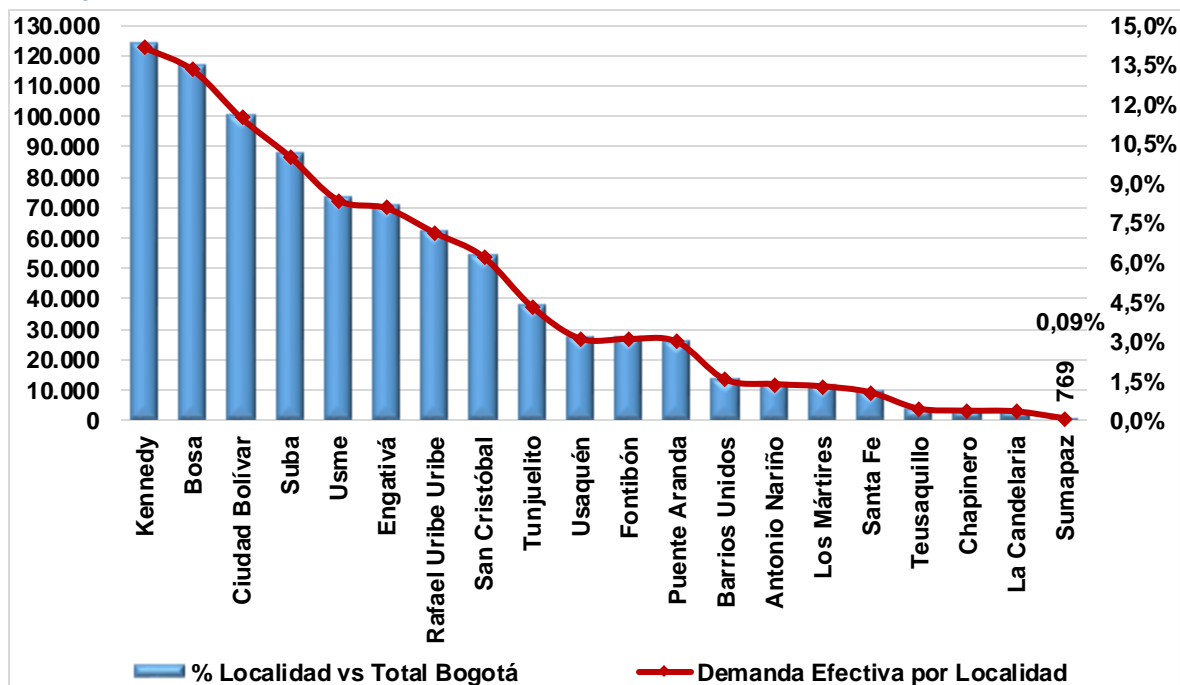
- **Estudiantes nuevos:** Corresponde a la población que requiere nuevos cupos; provienen de otras entidades territoriales, del sector no oficial o, están fuera del sistema educativo. Éstos a su vez se clasifican en:

1. **Inscritos:** Es el total de estudiantes regulares que se inscribe en el proceso de matrícula en el plazo señalado por la Secretaría de Educación en la resolución anual en la que se establece el proceso de gestión de la cobertura.
2. **No Inscritos:** Son los estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo señalado en el proceso de matrícula.



En el 2018 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 769 cupos escolares frente a 785 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una reducción de 2,0%. Por su parte, la demanda educativa representó el 0,1% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la vigésima posición con respecto al resto de localidades.

**Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad Sumapaz 2018**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018 la demanda educativa del sector Oficial se concentra únicamente en los colegios distritales.

**Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio Sumapaz 2018**

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	68	0	0	68
Primaria	242	0	0	242
Secundaria	232	0	0	232
Media	114	0	0	114
Aceleración	24	0	0	24
Educación Adulto	89	0	0	89
<b>Total</b>	<b>769</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>769</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 6 y 15), la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 31,5%. La mayor proporción corresponde a los grados 4° y 5° que alcanzaron 6,8% cada uno, y la menor en grado 1° (5,5%). En básica secundaria

la matrícula agrupa el 30,2%, sobresaliendo el grado 6º (8,3%) y el 7º (8,5%). La demanda en media vocacional equivale a 14,8% y fue mayor en el grado 10º (9,0%) frente al grado 11º (5,9%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (8,8%), donde el grado transición concentra el 5,7%; en aceleración de la educación cuya demanda equivale a 3,1%, y en educación para adultos (11,6%).

## 5 OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

**308 sedes dotadas a 2018, cinco (5)** corresponden a **colegios nuevos**: La Felicidad sede A (Fontibón) y Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) (Suba); Colegio Soledad Acosta de Samper (antes Porvenir II) y Jorge Isaac (antes Volcán de la Pradera) (Bosa).

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la

educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración contratada

En 2018, el número de sedes educativas oficiales de la localidad fue de 27 que se encuentran adscritas a 2 colegios distritales.

**Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ Sumapaz 2018**

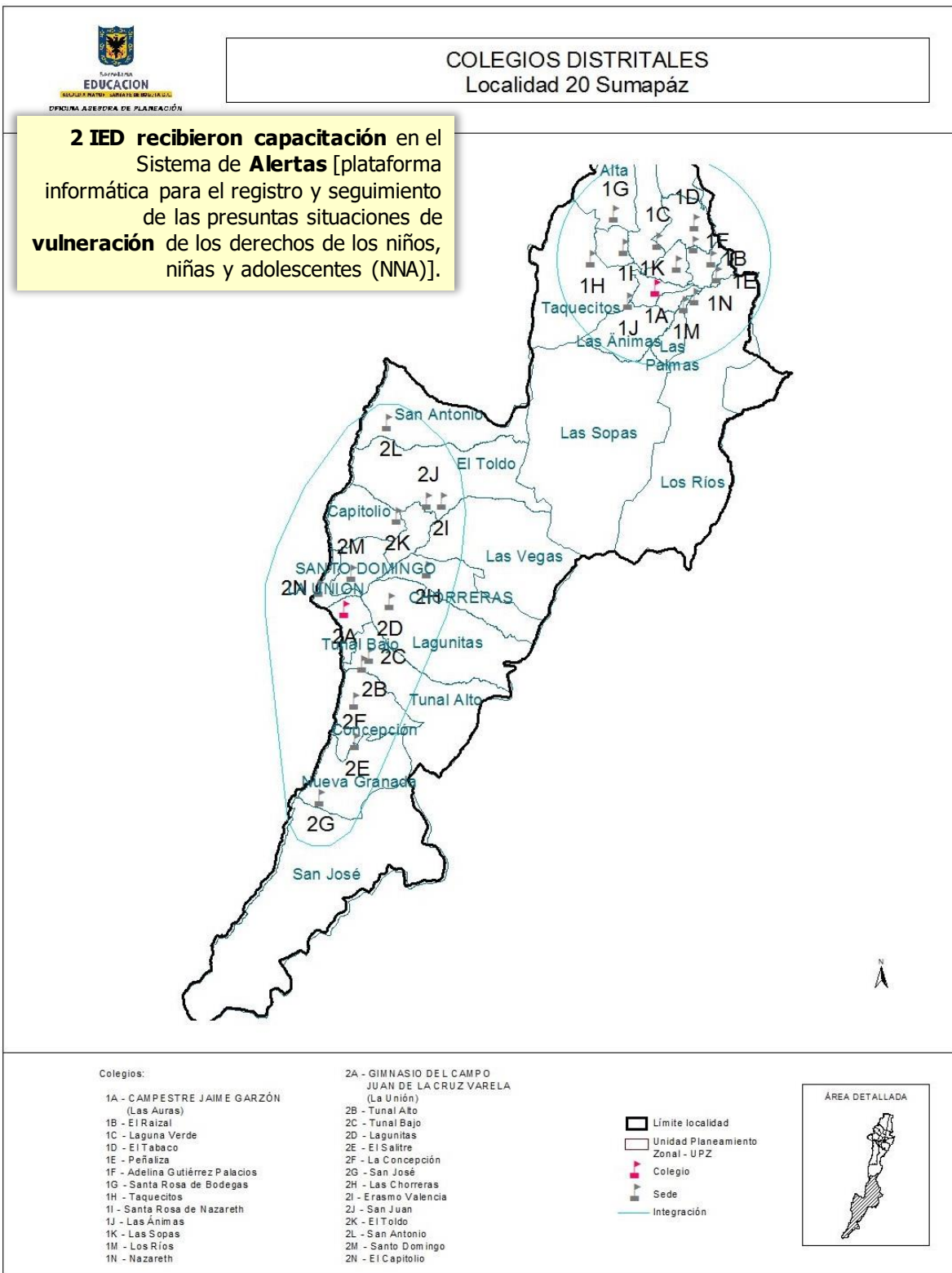
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Sumapaz	Río Blanco	1	13	0	0	0	0	1	13
	Río Sumapaz	1	14	0	0	0	0	1	14
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>27</b>

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

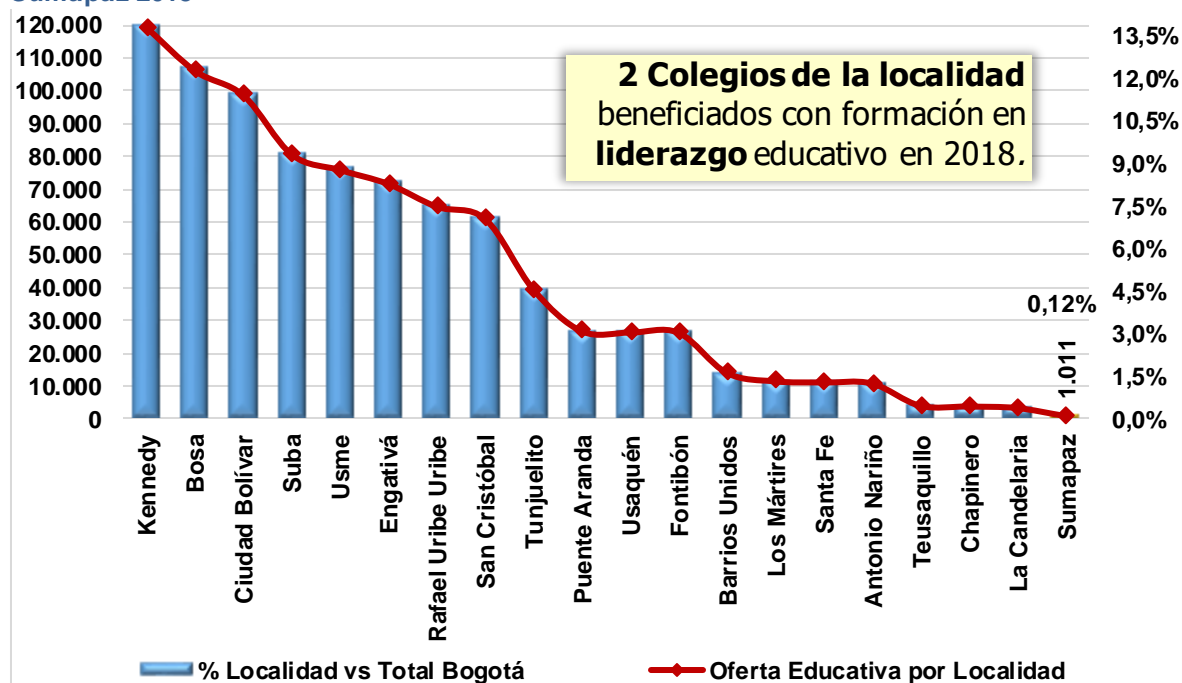
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana Sumapaz 2018



Fuente: Sistema de Georreferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2018 fue 1.011 cupos escolares, frente a 1.171 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 13,7%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 0,1% del total de la ciudad.

**Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad Sumapaz 2018**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio Sumapaz 2018**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	102	0	0	102
Primaria	316	0	0	316
Secundaria	288	0	0	288
Media	138	0	0	138
Aceleración	24	0	0	24
Educación Adulto	143	0	0	143
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.011</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

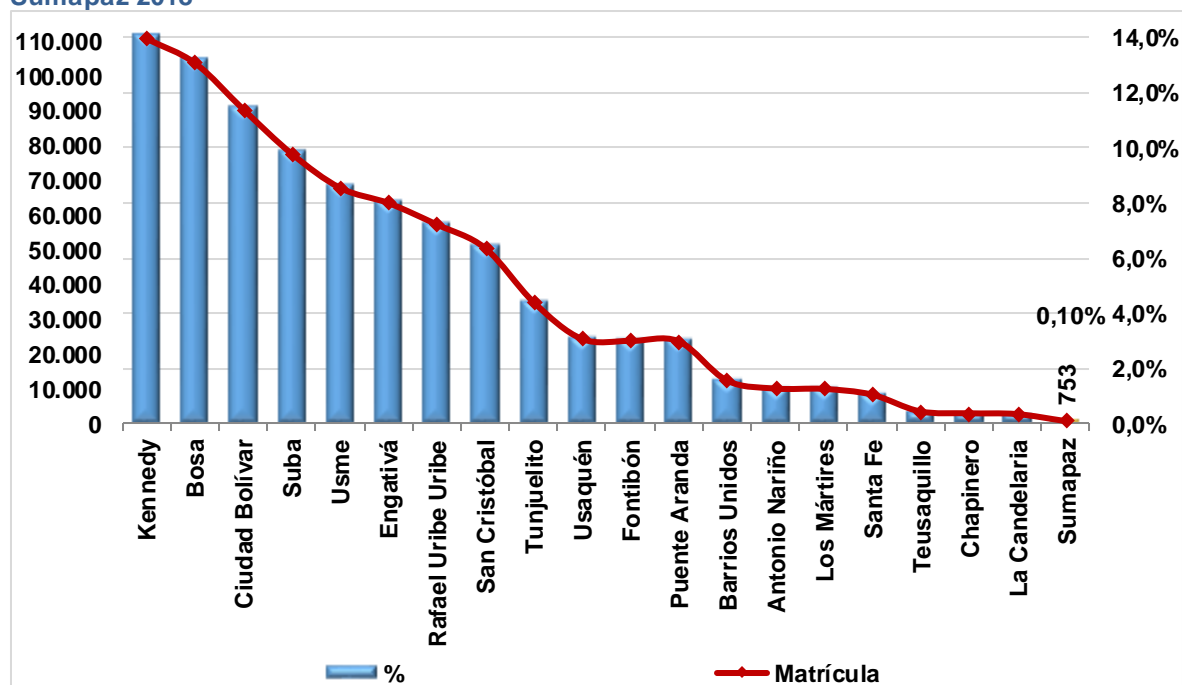
Por nivel y grado (Tablas 8 y 15), la mayor oferta de cupos se encuentra en básica primaria que concentra el 31,3%. La mayor proporción de cupos corresponde a grado 5° que alcanza 7,2%, y la menor a los grados 3° y 4° con 5,8% cada uno. Básica secundaria agrupa el 28,5%, sobresaliendo los grados 7° (7,5%) y 6° (7,4%). La oferta en media vocacional

equivale a 13,6% y fue mayor en el grado 10º (7,7%). La oferta en preescolar corresponde a 10,1%, donde el grado transición concentra el 6,0%; en aceleración del aprendizaje la oferta equivale a 2,4%, y en educación para adultos 14,1%.

## 6 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración contratada y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

**Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad Sumapaz 2018**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018, la matrícula oficial de la localidad se concentró en los colegios distritales y fue de 753 estudiantes, que frente a los 753 del año anterior representó una reducción de 0,7%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,1%.

Básica primaria concentra el 35,9%, básica secundaria el 34,3% y media vocacional el 20,8%. El preescolar agrupa el 9,0%.

**308 sedes dotadas a 2018, siete (7) corresponden a colegios en terminación:**  
 1. Juan del Corral sede A (Engativá), 2. Gran Colombiano sede A (Bosa), 3. San Pedro Claver sede A, 4. Paulo VI sede A, 5. OEA sede B y 6. Antonia Santos (Kennedy) y, 7. María Cano sede A (Rafael Uribe).

**Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo Sumapaz 2018**

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración Contratada			Matrícula Contratada			Total		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	27	41	68	0	0	0	0	0	0	27	41	68
Primaria	129	141	270	0	0	0	0	0	0	129	141	270
Secundaria	113	145	258	0	0	0	0	0	0	113	145	258
Media	71	86	157	0	0	0	0	0	0	71	86	157
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>413</b>	<b>753</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>340</b>	<b>413</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en 2018 se observa una mayor concentración de hombres (54,8%) que de mujeres (45,2%). Al interior de cada nivel educativo se observa la misma situación.

El 84,5% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, en el estrato 2 se ubica el 2,1%. El 18,5% está registrado como “sin estrato”.

**Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo Sumapaz 2018**

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	27	20	21	29	97
Estrato 1	40	245	227	124	636
Estrato 2	1	2	9	4	16
Estrato 3	0	3	1	0	4
Estrato 4	0	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>270</b>	<b>258</b>	<b>157</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 1, y su distribución en cada nivel educativo es muy similar al del total de la matrícula de la localidad.

**308 sedes dotadas a 2018, cinco (5) corresponden a colegios en restitución:**

1. San José sede A y 2. Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy); 3. La Candelaria sede B - La Concordia (La Candelaria); 4. Santa Librada sede A (Usme) y 5. San Cristóbal Sur sede A (San Cristóbal).

En la localidad se matricularon 20 estudiantes con algún tipo de discapacidad. La discapacidad más recurrente es la cognitiva que representa el 45,0%.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el

35,0% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 55,0%.

**Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo Sumapaz 2018**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Autismo	0	0	0	0	0

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	0	3	0	3
Cognitiva	0	5	4	0	9
Física	1	0	0	0	1
Múltiple	0	0	0	0	0
Psicosocial	0	0	3	0	3
Visual	0	0	1	0	1
Otra	0	1	0	1	2
Sistémica	0	0	0	0	0
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Voz y Habla	0	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se matriculó un (1) estudiante en básica secundaria calificado con capacidad excepcional; y 5 estudiantes de poblaciones indígenas distribuidos en básica.

## 7 DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2018, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que:

- El déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.
- La demanda está compuesta por los estudiantes que tuvieron continuidad en el sistema educativo, más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción, más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.
- La oferta educativa tiene en cuenta la capacidad instalada en el colegio, la ampliación o mejoramiento del mismo, la restitución, y construcción de nueva infraestructura.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

**308 sedes dotadas a 2018, dos (2) corresponden a ampliación de colegios:** 1. Nueva Zelandia sede B (antes Mirandela) y 2. Atahualpa sede B Refugio Puerto Central (Fontibón).

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios



**308 sedes dotadas en 2018, 15 son instituciones para primera infancia:**

Colegio San José sede A, Colegio O.E.A. sede B, Antonia Santos y Colegio Marsella sede A (Kennedy); la Merced sede A (Puente Aranda); la Felicidad sede A, Atahualpa sede B y Refugio Puerto Central (Fontibón); Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) y Gerardo Paredes sede A (Suba); María Cano sede A (Rafael Uribe Uribe); Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy); Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela) (Suba); Santa Librada sede A primera infancia (Usme); Nueva Constitución sede A (Engativá); San Francisco sede A (Ciudad Bolívar); Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II), Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa) y el Ensueño (Ciudad Bolívar).

distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio

educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

**Tabla 12. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio Sumapaz 2018**

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	1.011	769	242	753
Administración contratada	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>769</b>	<b>242</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo Sumapaz 2018**

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	102	68	34	68
Primaria	316	242	74	242
Secundaria	288	232	56	230
Media	138	114	24	108
Aceleración	24	24	0	23
Educación Adultos	143	89	54	82
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>769</b>	<b>242</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



En el año de referencia, se tiene una demanda de 769 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 1.011 cupos se presenta un superávit de 242 cupos.

Por nivel educativo, se presenta superávit en todos los niveles, los más representativos se observan en básica primaria que equivale al 30,6%, y en básica secundaria a 23,1%

**Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado Sumapaz 2018**

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	0	0	0	0
Jardín	41	24	17	25
Transición	61	44	17	43
Primero	62	42	20	42
Segundo	63	52	11	52
Tercero	59	44	15	44
Cuarto	59	52	7	53
Quinto	73	52	21	51
Sexto	75	64	11	64
Séptimo	76	65	11	65
Octavo	63	53	10	52
Noveno	74	50	24	49
Décimo	79	69	10	63
Once	59	45	14	45
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	24	24	0	23
Ciclo 1	6	0	6	0
Ciclo 2	10	5	5	5
Ciclo 3	22	9	13	9
Ciclo 4	38	22	16	19
Ciclo 5	42	35	7	34
Ciclo 6	25	18	7	15
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>769</b>	<b>242</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se observa superávit en todos los grados. Los más altos por nivel son el grado primero en básica primaria, grado noveno en básica secundaria, y grado once en media vocacional. En educación para adulto el ciclo 4 tuvo el mayor superávit.

**152 comedores escolares** en funcionamiento, **21** iniciaron en 2018: en Engativá (1), Puente Aranda (1), Barrios Unidos (1), Usme (1), Bosa (1), Fontibón (1), Ciudad Bolívar (1), Suba (2), Usaquén (3), Rafael Uribe (3), Kennedy (6).

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminados por colegio.

**Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales Sumapaz 2018**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	611	455	156	448
COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN (IED)	400	314	86	305
<b>Total</b>	<b>1.011</b>	<b>769</b>	<b>242</b>	<b>753</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

## 8 PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **Sumapaz** para el año 2018 cuentan con el 0,32%

**20 IED en 2017 y 21 en 2018** fueron beneficiadas con el desarrollo del programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas, en el marco del **mejoramiento de entornos escolares**, a través de la práctica del fútbol, en las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, La Candelaria; Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, **Sumapaz**, Chapinero, Engativá, Fontibón, Suba, Tunjuelito y Usaquén.

del total de la planta docente oficial de Bogotá D.C., que corresponde a 106 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 56,6% (60 docentes) están nombrados en propiedad y el 43,4% (46 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 6 directivos docentes, que corresponden al 0,32% del total de directivos de la ciudad.

En el año 2018 la planta de personal docente en la localidad, se concentró en su mayoría en básica secundaria y media, con el 47,2% de los docentes, seguido de básica primaria (40,6%).

**Tabla 16. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación Sumapaz 2018**

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
Sumapaz	5	31	24	0	60	2	12	26	6	46	106
Bogotá D.C.	2.293	9.823	13.823	1028	26.967	1632	1402	2.536	825	6.395	33.362
Participación	0,22%	0,32%	0,17%	0,00%	0,22%	0,12%	0,86%	1,03%	0,73%	0,72%	0,32%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto al total de docentes por jornada, el mayor número se presenta en la jornada única (95,3%). De igual manera, los directivos docentes se concentran en dicha jornada (66,7%). En esta localidad, la proporción de docentes y directivos docentes en jornada única es muy inferior al promedio de la ciudad.

**Tabla 17. Distribución del personal docente por jornada Sumapaz 2018**

Localidad	Jornada						Global	Única	Total
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana				
Sumapaz	0	5	0	0	0	0	101	106	
Bogotá D.C.	1.810	14.523	13.254	358	27	18	3.372	33.362	
Participación %	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,00%	0,32%	

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 18. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado Sumapaz 2018**

Localidad	Coordinador	Director	Rector	Supervisor	Total
Sumapaz	4	0	2	0	6
Bogotá D.C.	1.495	9	357	20	1.881
Participación %	0,27%	0%	0,56%	0,00%	0,32%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, los directivos docentes de las Instituciones Educativas son funcionarios que prestan sus servicios en éstas para el total de jornadas, incluidas las del fin de semana, por lo tanto, para esta jornada no se especifican directivos diferentes.

**Tabla 19. Distribución personal directivo docente por jornada Sumapaz 2018**

Localidad	Jornada						Total
	Completa	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	Única	
Sumapaz	0	1	0	0	1	4	6
Bogotá D.C.	100	700	593	30	328	130	1.881
Participación %	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,30%	3,08%	0,32%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Teniendo en cuenta que en 2018 la planta de personal docente de los colegios distritales fue de 106, y que en los mismos se atendieron 753 estudiantes, la relación bruta alumno/docente es de 7.

## 9 TASA DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica,

donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la

**605 niños, niñas y jóvenes,** matriculados en **jornada única en 2** sedes/colegios de la localidad.  
**La jornada única** en la localidad se encuentra autorizada para **11** sedes de **1** colegio distrital.

población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un mayor decrecimiento de la población en edad escolar.

Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan datos oficiales del Censo poblacional 2018; a partir del cual se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

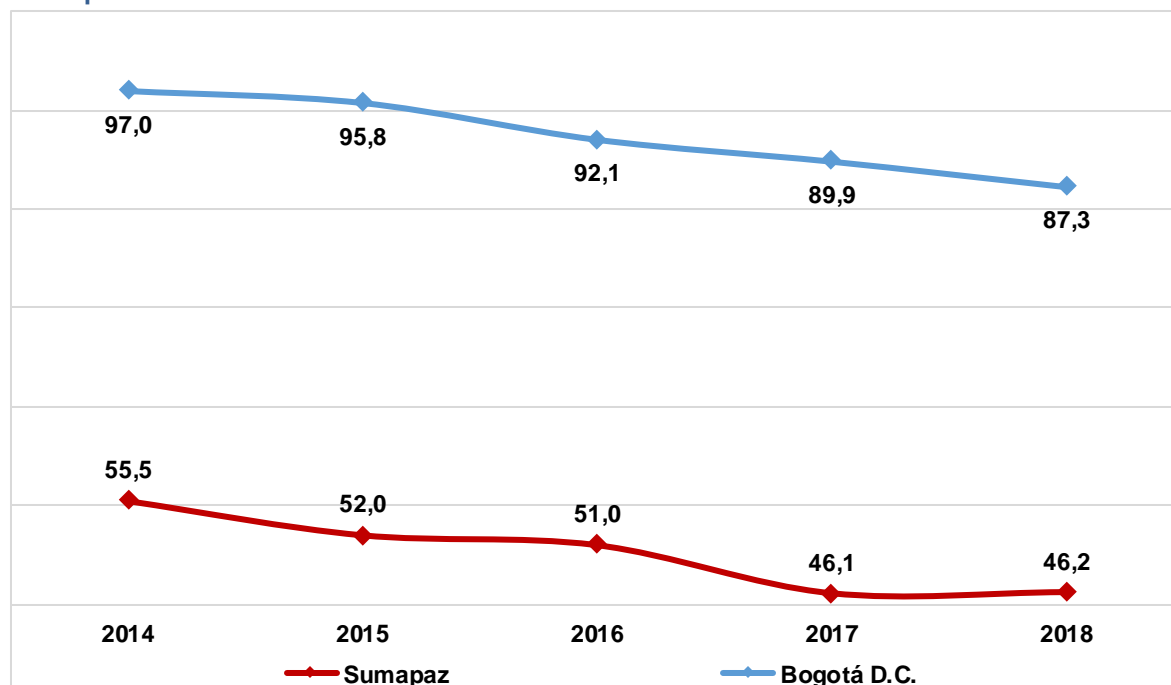
**15 IED en 2017 y 11 IED en 2018**, en el marco del mejoramiento de entornos escolares, desarrollaron **intervenciones artístico - pedagógicas** en las localidades: Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Puente Aranda, Usaquén y Usme.

Entre 2014 y el 2018, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente y se redujo 9,3 puntos

porcentuales (pp) en el periodo, al pasar de 55,5% en 2014 a 46,2% en 2018, con un promedio de 50,2%. La TCB de Bogotá D.C. presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 97,0% a 87,3% en el mismo lapso, para una reducción de 9,7 pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa que durante el quinquenio la diferencia se ha mantenido estable dado que tanto en la localidad como en la ciudad este indicador se deterioró en la misma proporción. En 2018 la diferencia supera los 40pp.

**Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. Sumapaz 2014 - 2018**



Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, básica primaria y media vocacional registran aumento en su valor. En el periodo comprendido entre 2014 - 2018, se evidencia en todos los niveles una tendencia decreciente, exceptuando media vocacional, que es el único nivel cuyo promedio se ha mantenido por encima de 60%. Preescolar presenta el nivel más bajo y su promedio no supera el 37%.

En 2018 la TCB en preescolar es la más baja, y al igual que la de básica primaria no sobrepasa el 40%%.

**Tabla 20. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo**

**Sumapaz 2014 - 2018**

Nivel educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	55,5	25,9	38,4	34,0	30,1
Primaria	51,4	43,4	41,4	38,0	39,3
Secundaria	59,4	57,3	60,0	52,6	50,9
Media	64,7	63,2	65,6	62,1	65,7
<b>Sumapaz</b>	<b>55,5</b>	<b>52,0</b>	<b>51,0</b>	<b>46,1</b>	<b>46,2</b>
<b>Bogotá D.C.</b>	<b>97,0</b>	<b>95,8</b>	<b>92,1</b>	<b>89,9</b>	<b>87,3</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 10 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE; y de deserción que son reportadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se entregan al año 2017.

**32 IED en 2017 y 30 IED en 2018,** beneficiadas con el programa para la prevención del consumo de **sustancias psicoactivas (SPA)** - Prevención temprana del **consumo de alcohol**, en las localidades Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Usme, Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe y Usaquén.

**Tabla 21. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector**

**Sumapaz 2013 - 2017**

Sector	Tasa	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	Aprobación	90,1	90,9	90,8	94,3	92,7
	Reprobación	7,8	5,8	6,0	4,1	3,2
	Deserción*	2,1	1,6	4,7	1,7	0,9

Fuente: Censo C-600 - DANE.

\* 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota Tasa de Deserción Intra-anual: estudiantes que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

La tasa de aprobación del sector Oficial muestra una tendencia creciente durante el quinquenio, alcanzando en 2016 el máximo nivel (94,3%). El promedio del periodo fue de 91,8%. La tasa de reprobación por su parte, disminuye año a año evidenciando una clara tendencia decreciente, y en 2017 se observa el valor más bajo del quinquenio (3,2%), su promedio es de 5,4%.

La tasa de deserción, es voluble y en 2015 se observa el mayor valor del periodo (4,7%); sin embargo, registró disminuciones los dos últimos años, logrando en 2017 el valor más bajo del quinquenio, por lo que su tendencia es decreciente.

Comparando las tasas de eficiencia interna por nivel educativo inter sectores se puede observar que el nivel de preescolar es el que presenta la mayor tasa aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación en básica secundaria, que es la más elevada, y es cuatro veces la que se registra en básica primaria, que es la menor (con excepción de preescolar); igualmente, la tasa de deserción en básica secundaria es la más alta de todos los niveles educativos que conforman este sector.

**Tabla 22. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo Sumapaz 2018**

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	100,0	97,7	87,4	91,3	92,7
	Reprobación	0,0	1,2	5,2	4,3	3,2
	Deserción*	0,0	0,7	1,2	0,9	0,9

Fuente: Censo C-600 - DANE.

\* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*\* Incluye solo Transición.

Finalmente, se presentan las tasas de eficiencia interna por sexo. De acuerdo con los

**9.650 niños, niñas y adolescentes** entre los 9 y 12 años y sus familias, fueron beneficiados en 2018 con el programa de prevención temprana de consumo de alcohol "SanaMente" en **30 IED** de las localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Santa Fe.

resultados obtenidos, las mujeres registran mejores resultados en los indicadores de eficiencia interna, que los logrados por los hombres, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el

sistema educativo en mayor proporción que las mujeres. La tasa de deserción también es menor en las mujeres que en los hombres.

**Tabla 23. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo Sumapaz 2018**

Sector	Tasa	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Oficial	Aprobación	90,6	95,1
	Reprobación	4,4	1,8
	Deserción*	1,4	0,3

Fuente: Censo C-600 - DANE.

\* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 11 PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios que presentaron la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

**1** colegios distrital clasificado en **nivel C** y **1** en **nivel D** de las pruebas **SABER 11 – 2018**.

Para realizar análisis comparativos de años hacia atrás, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007.

Es decir que la clasificación de colegios antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

**Tabla 24. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Sumapaz 2014 - 2018**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2014	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	72,3
2015	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	74,6
2016	0,0	0,0	0,0	33,3	66,7	0,0	80,3
2017	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	84,5
2018	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	84,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2013, la localidad no ha logrado mejorar sus indicadores, y para el último año los establecimientos educativos se encuentran en las categorías “C” y “D”.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes de la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11, en 2018, discriminados por sector y por área.

**Tabla 25. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área Sumapaz 2018**

Área	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	45,5	42,5	40,8	43,5	44,5	215,9	<b>49</b>
Privados Localidad	NA	NA	NA	NA	NA	NA	<b>NA</b>
IED Bogotá D.C.	54,3	52,5	50,2	51,6	52,5	260,8	<b>42.373</b>
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	58,8	59,2	64,9	302,1	<b>29.713</b>

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación – SED

## 12 TERRITORIALIZACIÓN



La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana” y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y

Al cierre de vigencia 2018 la localidad 20 – **SUMAPAZ**, destacan **inversiones por \$4.034.196.850 en Bienestar Estudiantil** (alimentación y transporte escolar).

Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) adelantados en la localidad en la vigencia 2018.

**Tabla 26. Ejecución presupuestal inversión directa Sumapaz 2018**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
898	Administración del talento humano	7.243.831.864	7.243.085.920	100%	7.201.822.492
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	20.518.030	20.518.030	100%	18.410.360
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	314.548.675	314.548.675	100%	314.548.675
1049	Cobertura con equidad	75.267.178	244.692.245	325%	244.692.245
1052	Bienestar estudiantil para todos	4.454.054.653	4.034.196.851	91%	3.469.049.914
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	84.640.316	84.636.733	100%	72.460.882
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	95.490.248	95.490.248	100%	83.951.405
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	336.499.705	336.499.705	100%	336.499.705
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	21.527.401	21.527.411	100%	21.527.411
1071	Gestión educativa institucional	1.569.767.839	1.568.957.569	100%	1.390.436.932
1072	Evaluar para transformar y mejorar	5.282.640	5.282.634	100%	5.228.170
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	55.636.387	55.636.387	100%	2.875.782
898	Administración del talento humano	7.243.831.864	7.243.085.920	100%	7.201.822.492
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	20.518.030	20.518.030	100%	18.410.360
<b>Total</b>		<b>14.277.064.936</b>	<b>14.025.072.409</b>	<b>98%</b>	<b>13.161.503.974</b>

Fuente: Sistema de información PREDIS

Para mayor información al respecto consultar en la sección de Ejecución de Proyectos en la Localidad, en los Informes de territorialización de la inversión 2018, que se encuentran en el siguiente link:

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion)